

INFORME DE COMISARIO

A los señores señores

BYMA S.A. ASSESORIA FUNDADA POR MARIO SANCHEZ ROS

El presente informe se refiere a la ejecución de la auditoría de cuentas de la empresa BYMA S.A. ASSESORIA FUNDADA POR MARIO SANCHEZ ROS, en el ejercicio 2018, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

BYMA S.A. ASSESORIA FUNDADA POR MARIO SANCHEZ ROS

A los señores señores

2018

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.

La auditoría de cuentas se realizó de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 1733 de 2014, y a la Ley 1474 de 2011, en materia de auditoría de cuentas de las empresas de capitalización por acciones.